

0000022 J

Balzar, Enero 25 de 1994

Señor  
Eber Sánchez Lua  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Industria Agrícola E.S.L Cía. Ltda.", celebrada el día de hoy, resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la Compañía, por lapso de 5 años.

Ejercera Ud; la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, demás deberes y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía, los mismos que se encuentra en la Escritura Pública autorizada en la Notaria del Cantón Balzar, el 21 de octubre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Balzar, el 21 de Enero de 1994, bajo el número del Repertorio #44.

Atentamente,

*Hilda Lua Vda. de Sánchez*  
HILDA LUA VDA. DE SÁNCHEZ  
Presidente de la Junta

Acepto el cargo, fecha Up Supra

*Eber Sánchez Lua*  
EBER SANCHEZ LUA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD... que otorgada con el número 9 del Registro Mercantil; bajo el número 64 del Registro Repertorio.- Balzar, 5 de febrero de 1.994.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

*Raúl Olivares*  
Raúl Olivares  
El Propietario  
BALZAR

I

ABOGADO ESPIN BOLIVAR AGUAYO VELEZ, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON BALZAR, PROVINCIA DEL CAJAMA, REPUBLICA DEL ECUADOR, SOY FE: QUE EL DOCUMENTO CON SU CONTENIDO, QUE ANTECEDE ES AUTENTICO E IGUAL A SU ORIGINAL, QUE SE ME PRESENTO Y DEVOLVI AL INTERESADO, QUIEN DEJA UNA COPIA DE EL MISMO A FIN DE QUE SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PUBLICAS, DE LA NOTARIA PUBLICA DEL CANTON BALZAR A MI CARGO, A TODO LO CUAL ME OMITO EN CASO DE SER NECESARIO, DOCUMENTO EL CUAL SELLO Y FIRMO EN UNA FOLIA UTIL.

Balzar, Marzo 4 de 1994

Ab. Espin Bolivar Aguayo Velez

P. Leizaola #407 Cardona  
of #03-102 p. 10